

**ESTADO DIARIO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE**

	<b>ROL DE CAUSA</b>	<b>ROL DE CAUSAS EN PALABRAS</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>MARCA</b>	<b>NUMERO DE RESOLUCIONES</b>	<b>TEXTO RESOLUCION</b>
1.-	1130-2010 (1263-2005)	Mil ciento treinta de dos mil diez.		SYNHGENTA PARTICIPATION AG.	PATENTE DE INVENCION	1	1.-A SUS AUTOS ACTA DE JURAMENTO Y ACEPTACION DEL CARGO POR PARTE DE LA SRA. MARIA A. PAREDES.
2.-	1859-2011 (930.234)	Mil ochocientos cincuenta y nueve de dos mil once.		APPLE INC.	ETIQUETA	2	1.-POR ACOMPAÑADOS. 2.-SENTENCIA REVOCATORIA.
3.-	1927-2011 (912.278)	Mil novecientos veintisiete de dos mil once.		SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.	PLENUS	1	1.-SENTENCIA CONFIRMATORIA.
4.-	1945-2011 (930.516)	Mil novecientos cuarenta y cinco de dos mil once.		GUILLERMO HIRMAS HASUBAN	TEJEDURIAS AMERICANAS	1	1.-SENTENCIA CONFIRMATORIA.
5.-	1997-2011 (933.441)	Mil novecientos noventa y siete de dos mil once.		EDUARDO MARCO ANTORIO PARRA FERRADA	SO GOOD PANADERIA & TAKE AWAY	1	SENTENCIA REVOCATORIA.
6.-	2013-2011 (931.195)	Dos mil trece de dos mil once.		CARLOS HUGO ASENJO MOLINA	SERMAER	1	1.-SENTENCIA REVOCATORIA.
7.-	2067-2011 (913.800)	Dos mil sesenta y siete de dos mil once.		COMSA DE CHILE S.A.	RUTA G60	1	1.-SENTENCIA REVOCATORIA.
8.-	59-2012 (924.198)	Cincuenta y nueve de dos mil doce.		SOCIEDAD DE CREDITOS COMERCIALES S.A.	MI SOLUCIÓN CORONA	1	1.-DEVUELVANSE LOS AUTOS A PRIMERA INSTANCIA PARA QUE SE PROCEDA DE ACUERDO A DERECHO, SUSPENDASE EL DECRETO AUTOS EN RELACIÓN.
9.-	104-2012 (912.363)	Ciento cuatro de dos mil doce.		DETOUR CORPORATION	MACADAMIA NATURAL OIL	1	1.-DEVUELVANSE LOS AUTOS AL INAPI, CANCELESE EL INGRESO ASIGNADO POR ESTE TRIBUNAL.
10.-	121-2012 (920.339)	Ciento veintiuno de dos mil doce.		CENTRO RICERCHE PRODUZIONE VEGETAL (C.R.P.V. SOC. COOP)	GOLDCHIEF	1	1.-DEVUELVANSE LOS AUTOS AL INAPI, CANCELESE EL INGRESO ASIGNADO POR ESTE TRIBUNAL.
11.-	125-2012 (935.110)	Ciento veinticinco de dos mil doce.		ALFREDO ALVAREZ HOLZAPFEL	EASY FRUIT	1	1.-DEVUELVANSE LOS AUTOS AL INAPI, CANCELESE EL INGRESO ASIGNADO POR ESTE TRIBUNAL.
12.-	126-2012 (941.882)	Ciento veintiséis de dos mil doce.		AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A.	BULLDOZER	1	1.-DEVUELVANSE LOS AUTOS AL INAPI, CANCELESE EL INGRESO ASIGNADO POR ESTE TRIBUNAL.
13.-	129-2012 (939.728)	Ciento veintinueve de dos mil doce.		COLGRAM	CREADA POR NOSOTRAS	1	1.-DEVUELVANSE LOS AUTOS AL INAPI, CANCELESE EL INGRESO ASIGNADO POR ESTE TRIBUNAL.

14.-	130-2012 (939.726)	Ciento Treinta de dos mil doce.		COLGRAM	CREADA POR NOSOTRAS	1	1.-DEVUELVANSE LOS AUTOS AL INAPI, CANCELESE EL INGRESO ASIGNADO POR ESTE TRIBUNAL.
15.-	148-2012 (935.870)	Ciento cuarenta y ocho de dos mil doce.		SERVICIOS JURIDICOS LEGAL CHECK SPA	LEGAL CHECK	1	1.-DEVUELVANSE LOS AUTOS AL INAPI, CANCELESE EL INGRESO ASIGNADO POR ESTE TRIBUNAL.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 148-2012, contiene 15 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veintinueve de febrero del año dos mil doce y consta de 2 páginas.



**ANA MARIA TRONCOSO VEAS**  
Secretario Abogado  
Tribunal de Propiedad Industrial  
(S)

AMTV/orc.